

RESUMEN NORMATIVA "MONTAÑEROS DE ARAGON"

- Los participantes de las actividades, al inscribirse a las mismas, asumen:
 - . Los riesgos derivados de la actividad en montaña.
 - . Haber estudiado la reseña que se publica de cada actividad y estar preparados para salvar las dificultades a las que se enfrentan.
 - . Cumplir los requisitos técnicos y deportivos necesarios que se indican en la reseña.
 - . Llevar el material y equipamiento requerido en la reseña y saber utilizarlo de manera autónoma. Especial importancia tiene el calzado. Deberá ser adecuado a la actividad propuesta.
 - . Atender a las indicaciones del monitor durante el desarrollo de la actividad.
- El monitor, antes o durante el desarrollo de la actividad, puede reconsiderar la participación de una persona inscrita en caso de que observe algún incumplimiento de estos compromisos, con objeto de salvaguardar el adecuado desempeño de la misma.
- Los menores pueden participar en las actividades acompañados de un padre o tutor legal o adulto autorizado por los padres o tutor legal.

ANULACIONES:

1.- por parte del participante:

Se podrá anular la reserva hecha previamente comunicándolo en la Sede Social del Club en horario de apertura, de forma presencial o telefónica dentro de los siguientes plazos:

- . Actividades con transporte colectivo: hasta las 21:00 horas del LUNES ANTERIOR al fin de semana que se realiza la actividad.

- . Actividades con transporte a cuenta del participante: hasta las 21:00 horas del MIERCOLES ANTERIOR al fin de semana que se realiza la actividad.

En este caso sólo se podrá mantener el pago para el uso de una futura inscripción, o pedir el reintegro descontando 2,00€ en concepto de gastos de gestión.

La devolución se realizará exclusivamente de forma presencial en la sede social del club en horario de apertura previa presentación del recibo de compra.

La devolución tendrá un plazo de caducidad de 3 meses.

No procederá la devolución de cantidad alguna cuando la anulación se realice posteriormente.

No tendrá derecho a ningún tipo de devolución el participante que no esté a la hora señalada en la salida.

2.- por parte del Club, las actividades podrán ser anuladas en los siguientes supuestos:

- . No haber suficientes participantes inscritos para cubrir los gastos de transporte y preparación.
- . Motivos de fuerza mayor: condiciones meteorológicas o de cualquier otra índole que no hagan posible el desarrollo de la actividad en las condiciones de seguridad adecuadas.

Desde la secretaría del club se comunicará a las personas inscritas esta circunstancia.

Las cantidades pagadas serán devueltas INTEGRAMENTE durante la semana siguiente a la suspensión (y con un plazo de caducidad de tres meses). En el caso de las inscripciones a través de la página web, NO SE DEVOLVERÁ EL EURO COBRADO POR LA COMISIÓN DE USO DE LA PASARELA DE PAGO.

En las actividades de fin de semana, los gastos adicionales que se hayan podido realizar por parte del club para la reserva de plazas de refugio y/o albergue serán asumidas por quien origine la cancelación de la actividad.

MODIFICACIONES:

Tanto las actividades propuestas en el calendario, como su desarrollo, **pueden variar debido a las circunstancias sobrevenidas**. En función de las circunstancias, los monitores podrán tomar las decisiones más convenientes para el desarrollo de la actividad teniendo en cuenta aspectos como la composición del grupo, la meteorología, las condiciones del recorrido, la seguridad...

En todo caso y ante situaciones no previstas tomarán las decisiones más favorables para el conjunto de los participantes en la actividad.

En el caso de salidas en autobús, la cancelación se comunicará el jueves anterior a la salida. En caso de no haberse comunicado, se entiende que la salida se mantiene. En caso de condiciones adversas en la zona prevista, el monitor responsable podrá planificar una alternativa que se comunicará **EL MISMO DIA DE LA SALIDA EN EL AUTOBUS**.